

**VITORAMA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta General Extraordinaria a celebrar en la calle Provenza, 233, 3.º 1.ª, de Barcelona, el día 14 de Octubre de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria y al día siguiente, 15, a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2002, cerrado al día 31 de diciembre.

Segundo.—Presentación, estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio del 2003, cerrado al día 31 de diciembre.

Tercero.—Modificar los artículos 8.º y 10 de los Estatutos Sociales con la siguiente redacción:

«Artículo octavo.—Órganos sociales.—La sociedad estará regida por la Junta General de Accionistas y administrada y representada como máximo por dos Administradores.»

«Artículo décimo.—Administradores.—La administración y representación de la Sociedad corresponderá a un máximo de dos administradores, con facultades indistintas y solidarias nombrados por la Junta por un tiempo máximo de cinco años.»

Cuarto.—Nombramiento de otro Administrador y ratificación en el cargo del actual.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de inmediato y gratuitamente, los documentos pertinentes relacionados con los puntos de las Ordenes del día según dispone el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Barcelona a 17 de septiembre de 2004.—Firmado: El Administrado. Emili Rabassa Padrís.—43.853.

**YLANG DE INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta Ge-

neral Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de octubre de 2.004, a las 12 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de octubre de 2.004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Segundo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Godino Reyes.—43.858.

**ZUFRISA, S. A.***Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Calatorao (Zaragoza), Carretera Nacional II, Km 277, el día 28 de octubre de 2004, a las diez horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social presentados.

Segundo.—Aprobación propuesta distribución de resultados.

Tercero.—Autorización para adquisición acciones propias.

Cuarto.—Reelección Auditor Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los documentos, la auditoría y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma inmediata copia gratuita de los mismos.

Calatorao, 10 de septiembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Enrique Asensi Serrano.—43.426.

**ZULOKO VALORES, S. L.****(Sociedad absorbente)****BECADA LOIU, S. L.****(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Extraordinarias de «Zuloko Valores, Sociedad Limitada», y «Becada Loiú, Sociedad Limitada», celebradas con carácter de universales el día 17 de septiembre de 2.004, acordaron por unanimidad, tanto los Balances de fusión cerrados a 31 de agosto de 2.004, como la fusión por absorción de la mercantil «Becada Loiú, Sociedad Limitada» (sociedad absorbida) que quedará disuelta sin liquidación, tras la aportación de todo su patrimonio activo y pasivo a la sociedad absorbente: «Zuloko Valores, Sociedad Limitada». Todo ello conforme al Proyecto de Fusión suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades con fecha 19 de abril de 2.004 y depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya con fecha 6 de mayo de 2.004, en el que se prevé que la fusión tendrá efecto a partir de la fecha de elevación a escritura pública del acuerdo. Se hace constar el derecho de los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión de fecha 31 de agosto de 2.004.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de tales acuerdos, los acreedores de «Zuloko Valores, Sociedad Limitada» y «Becada Loiú, Sociedad Limitada» podrán ejercitar su derecho de oposición a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 20 de septiembre de 2004.—El Administrador Único, Don Sabin Ibarrondo Mendizábal.—43.910.

1.ª 27-9-2004